



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 296/2019

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

VISTO

La Resolución DCS 027/19 por la cual se contrata como Ayudante “A” D.Simple al docente Jorge Facundo Geres;

CONSIDERANDO

Que el mencionado docente se presentó al llamado a concurso ordinario de su cargo, y quedó en el orden de mérito;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato y designarlo con las mismas funciones;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato otorgado al docente Jorge Facundo Geres (Legajo 14260), a partir del 1º de agosto de 2019.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD